

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

ARROYOMOLINOS

CONTRATACIÓN

Resolución de 15 de julio de 2014, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Arroyomolinos, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del contrato administrativo de servicios denominado: “Programas de servicios sociales. Lote 1: promoción de la autonomía personal; lote 2: promoción y apoyo de la parentalidad positiva; lote 3: apoyo y acompañamiento a menores en riesgo social”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación). Teléfono: 916 899 200. Fax: 916 095 317.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1, segunda planta.
 - Teléfono: 916 899 200, extensiones 1153 y 1158.
 - Telefax: 916 095 340.
 - Correos electrónicos:
 - contratacion1@ayto-arroyomolinos.org
 - contratacion2@ayto-arroyomolinos.org
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-arroyomolinos.org
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación.
 - Número de expediente: 22/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: regular, establecer y planificar las condiciones que han de regir para la contratación de las actuaciones previstas en los proyectos de Servicios Sociales repartidas en los siguientes lotes:

Lote 1. Promoción de la autonomía personal: dirigido a personas mayores de sesenta años que residan en el municipio de Arroyomolinos que quieran mantener y reforzar sus capacidades y habilidades personales y sociales para desarrollar una vida activa durante el mayor tiempo posible.

Este lote comprende:

- Seis cursos de 12 sesiones de 90 minutos cada uno.
- Encuentro final de clausura de 4 horas de duración.

Lote 2. Promoción y apoyo a la parentalidad positiva: dirigido a familias, fundamentalmente a padres/madres con hijos menores y residentes en Arroyomolinos dentro del Programa de Servicios Sociales “Prevención, inserción y promoción social”.

Este lote comprende:

- Tres cursos de 9 sesiones de 2 horas cada uno.
- Encuentro final de clausura de 4 horas de duración.

Lote 3. Apoyo y acompañamiento a menores en situación de riesgo social: dirigido a las familias con menores en situación de riesgo social y con intervención abierta en el Centro de Servicios Sociales dentro del Programa de Servicios Sociales “Atención al Menor”.

Este lote comprende:

— 648 horas de atención especializada (educador) repartidas en 18 horas semanales y con actuaciones tanto a nivel familiar como grupal.

c) Lugar de ejecución/entrega: los relacionados en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Duración del contrato: será de un año.

Admisión de prórroga: sí, un año.

CPV (referencia de nomenclatura): 85320000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1) Criterios valorables en cifras o porcentajes (sobre C):

a) Mejoras técnicas, hasta 40 puntos.

— Lote 1. Promoción de la autonomía personal:

- Taller grupal para cuidadores de personas dependientes: 4 puntos por sesión de 90 minutos, hasta un máximo de 20 puntos.
- Atención psicológica individual: 1,5 puntos por sesión de 60 minutos, hasta un máximo de 20 puntos.

— Lote 2. Promoción y apoyo a la parentalidad positiva:

- Servicio de guardería y ludoteca durante las sesiones formativas para los hijos de los participantes: 15 puntos.
- Asesoramiento psicológico individual: 1,5 puntos por sesión de 60 minutos, hasta un máximo de 20 puntos.

— Lote 3. Apoyo y acompañamiento a menores en riesgo social:

- Refuerzo educativo para los menores atendidos: por cada hora 0,5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos.
- Actividades de ocio y tiempo libre para los niño/as y adolescentes de las familias atendidas: 4 puntos por cada actividad de una duración mínima de 4 horas, hasta un máximo de 20 puntos.

b) Valoración del sistema o modelo de calidad aportado al servicio, hasta 15 puntos.

— Certificados de calidad que tengan que ver con el objeto del contrato: 5 puntos, hasta un máximo de 3.

c) Oferta económica, hasta 25 puntos.

2) Criterios no valorables en cifras o porcentajes (sobre B):

a) Proyecto de las actuaciones a realizar, incluyendo medios materiales y humanos, hasta 20 puntos.

4. Presupuesto de licitación anual:

— Lote 1. Promoción de la autonomía personal: 14.613,22 euros, más 1.461,32 euros del 10 por 100 de IVA, sumando un total, IVA incluido, de 16.074,54 euros (6 cursos de 12 sesiones de 90 minutos, más encuentro final de todos los cursos). Coste medio curso: 2.996,36 euros, incluyendo encuentro final.

— Lote 2. Promoción y apoyo a la parentalidad positiva: 10.909,09 euros, más 1.090,91 euros del 10 por 100 de IVA, sumando un total, IVA incluido, de 12.000,00 euros (3 cursos de 9 sesiones de 2 horas de duración, más encuentro final de todos los cursos). Coste medio curso: 3.000,00 euros, incluyendo encuentro final.

— Lote 3. Apoyo y acompañamiento a menores en riesgo social: 25.573,16 euros, más 2.557,32 euros del 10 por 100 de IVA, sumando un total, IVA incluido, de 28.130,48 euros; 648 horas anuales (18 horas por 36 semanas), con un coste hora de 39,47 euros, más 3,94 euros del 10 por 100 de IVA, haciendo un total de 43,41 euros, IVA incluido.

5. Garantías exigidas:

— Garantía provisional: se dispensa (103.1 del TRLCSP).

- Garantía definitiva: el 5 por 100 del precio de adjudicación para los lotes 1 y 2; el 5 por 100 del presupuesto base de licitación para el lote 3.
- 6. Requisitos específicos del contratista: los determinados en los pliegos.
- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera por el siguiente medio (artículo 75 del TRLCSP):
 - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.
Criterio de selección: el licitador deberá acreditar convenientemente tener un volumen anual de negocios (en relación al objeto del contrato), por un importe igual o superior a:
 - Lote 1: 16.074,54 euros.
 - Lote 2: 12.000,00 euros.
 - Lote 3: 28.130,48 euros.
 - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas entidades que hayan realizado, en los últimos cinco años, trabajos directamente relacionados con el objeto del contrato, debiendo presentar una relación de los servicios impartidos en la que incluya una descripción mínima de los mismos, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados, debiendo aportar de al menos tres de ellas certificados de buena ejecución expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.
 - Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
Criterio de selección: El licitador deberá adscribir a la ejecución del contrato a las personas que haya previsto en su oferta, adjuntando “currículum vitae” y demás documentación que acredite sobradamente que las personas propuestas cuentan con la formación específica y/o experiencia exigida conforme a los perfiles de profesionales requeridos en el pliego técnico.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: se presentarán en plazo de ocho días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil. También pueden remitirse las ofertas por correo cumpliendo los requisitos detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - a) Modalidad de presentación: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de Entrada, segunda planta (Departamento de Contratación).
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1, 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Ayuntamiento de Arroyomolinos (Salón de Plenos).
 - b) Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos.

c) Fecha y hora:

- El día siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de las ofertas se realizará la apertura del sobre A (en sesión no pública), y si no hubiera que requerir documentación al sobre A, se realizará la apertura de los sobres B “Criterios no valorables en cifras o porcentajes”. Si fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- La apertura del sobre C se celebrará una vez emitido el informe de valoración del sobre B, y se anunciará con la debida antelación en el “perfil del contratante”.

d) Hora: a las diez.

9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario.

Arroyomolinos, a 15 de julio de 2014.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(01/2.510/14)

